

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38630 *Anuncio de la Diputación de Barcelona por el que se deja sin efecto el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como la licitación relativa a la contratación del suministro de un camión quitanieves y dos distribuidores de fundentes.*

El Ilmo. Sr. Vicepresidente 3.º y Presidente delegado del Área de Territorio y Sostenibilidad de la Diputación de Barcelona, en uso de las facultades delegadas de conformidad con el apartado 4.1 en relación al 4.2 y 5.1 del texto Refundido 1/2011 sobre la delegación de competencias y atribuciones de órganos de la Diputación de Barcelona, diferentes del Pleno, dictada en ejecución del decreto de la presidencia núm. 7931/11 de fecha 8 de septiembre de 2011 y publicada en el BOPB de fecha 23 de septiembre de 2011, ha dictado la siguiente Resolución con fecha 10 de noviembre de 2011:

"(...)

Primero.-Dejar sin efecto el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, aprobados por decreto dictado por la presidenta delegada del Área de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda, de fecha 31 de mayo de 2011 y así como la licitación relativa a la contratación del suministro de un camión quitanieves y dos distribuidores de fundentes, por error material puesto de manifiesto en la cláusula 1.9 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen dicha contratación, de acuerdo con el artículo 139 de la Ley de Contratos del Sector Público, adaptada a la Ley 34/2010 y el artículo 87.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la correspondiente operación contable 1102000152 de la partida G/31100/453A0/62400 del presupuesto del ejercicio 2011.

Segundo.-Notificar la presente resolución a las empresas licitadoras Catalana de Camions, S.L. y Man Truc&Bus Iberia, S.A., comunicándoles que pueden recoger los sobres que presentaron en la licitación mencionada.

Tercero.-Publicar en el DOUE, BOE y BOPB y perfil del contratante de la Diputación de Barcelona el anuncio correspondiente a ésta resolución."

Barcelona, 15 de noviembre de 2011.- El Secretario delegado, Francesc Bartoll Huerta.

ID: A110086657-1